



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN SALUD Y AMBIENTE

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directora: Lilian Alcira Corra
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Instituto para el Desarrollo Humano y la Salud - Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires
Denominación del título:
Médico Especialista en Salud y Ambiente
Duración aproximada: 3 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Capacitar a los médicos en los temas relevados como primordiales en el área de salud y ambiente, en las medidas de intervención y protección, como así también facilitar las herramientas necesarias para asumir con seriedad y rigor los problemas prácticos que se planteen en el área. Aumentar y mejorar la capacidad de los profesionales médicos para:
- reconocer y entender la influencia de los factores ambientales sobre la salud;
- diagnosticar los efectos del ambiente sobre la salud (a corto, mediano y largo plazo);
- analizar los riesgos ambientales interdisciplinariamente, con todos los sectores de la comunidad (padres, educadores, medios de comunicación, responsables de la toma de decisiones, otros);
- abogar para sensibilizar a los responsables de la toma de decisiones sobre la necesidad de tomar acción en esta temática;
- reconocer los vacíos de conocimiento y la necesidad de investigación;
- trabajar en el desarrollo de estudios epidemiológicos ambientales;
- reconocer y analizar la etiología ambiental para actuar en prevención;
- mejorar la capacidad de diagnóstico, prevención y manejo de las enfermedades (particularmente, del niño y la mujer) relacionadas con el ambiente;
- formar recursos humanos docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en Medicina y Ambiente.

Requisitos de admisión:

Título de grado de médico expedido por Universidad Nacional, privada reconocida o extranjera. Un año mínimo de residencia, concurrencia programática o beca programática asimilada a la residencia.

Régimen de estudios:

Estructura modular.

Teórico-práctico.

Requisitos para la graduación:

Aprobar los módulos del plan de estudios y cumplir con las actividades prácticas programadas. Aprobar y defender oralmente un trabajo monográfico al finalizar la carrera. Aprobar una evaluación final única centralizada.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 3397/11 y N° 3398/11 (apertura de la sede).

PLAN DE ESTUDIOS

Año 1: Módulo I: Introducción al estado del mundo. Módulo II: Cambios globales y salud. Módulo III. Biodiversidad y manejo de los recursos naturales y ecosistemas. Módulo IV: Indicadores de salud infantil y ambiente. Módulo V: Sustancias químicas vertidas al ambiente. Módulo VI: Contaminación



UBA

Universidad de Buenos Aires

de los alimentos. Módulo VII: Manejo de residuos y su impacto sobre la salud. Módulo VIII: Amenazas ambientales en el ámbito urbano.

Año 2: Módulo I: El hombre y el ambiente como objeto complejo. Módulo II: Marco institucional para la protección de la salud y el ambiente. Módulo III: Abordaje a la Epidemiología Ambiental. Módulo IV: Efectos de los cambios ambientales sobre la salud. Módulo V: Diferentes circunstancias y tipos de exposición tóxica. Módulo VI: Problemas ambientales emergentes y sus efectos sobre la salud. Alternativas sustentables. Módulo VII: Comunicación en Salud y Ambiente. Situación en la Argentina.
